

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

COMUNICACIONES OFICIALES

Nº **150**

PERÍODO LEGISLATIVO **2014**

EXTRACTO P.E.P. NOTA Nº 238/14 SOLICITANDO PRÓRROGA POR EL TÉR-
MINO DE (10) DÍAS HÁBILES AL PEDIDO INFORME REQUERIDO MEDIANTE RE-
SOLUCIONES DE CÁMARA Nº 201/14, Nº 210/14 Y 211/14.

Entró en la Sesión de: 21 NOV 2014

Girado a la Comisión Nº: C/B

Orden del día Nº: _____



| | | |
|--|-------------|-------|
| Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo PRESIDENCIA | | |
| REGISTRO Nº | 26 SEP 2014 | HORA |
| 1322 | | 13:40 |
| FIRMA | | |

*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

NOTA Nº 238
GOB.

USHUAIA, 25 SET. 2014

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en mi carácter de Gobernadora de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur con relación a lo requerido mediante las Resoluciones Nº 201/14, Nº 210/14 y Nº 211/14 dadas por la Legislatura Provincial en la Sesión Ordinaria del día 21 de Agosto de 2014.

En tal sentido, en virtud lo expuesto en la Nota M.S. Nº 3311/14 suscripta por el Sr. Secretario de Políticas de Salud y, a tenor de lo dispuesto en el artículo 3º de la Ley Provincial Nº 790, se solicita una ampliación de plazo de diez (10) días hábiles, ello con la finalidad de posibilitar el adecuado cumplimiento a lo solicitado por la Legislatura Provincial.

Sin otro particular, saludo al Señor Presidente con atenta y distinguida consideración.



Maria Fabiana Ríos
María Fabiana Ríos
GOBERNADORA
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

*Pose a secretaria legislativa, a sus efectos.
Ushuaia 29-09-14.*

AL SEÑOR PRESIDENTE
DE LA LEGISLATURA PROVINCIAL
Dn. Roberto Luis CROCIANELLI
S/D

Juan Felipe Rodríguez
Juan Felipe RODRIGUEZ
Vice-Presidente 1º
a cargo de la Presidencia
Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Secretaría de Políticas de Salud

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"



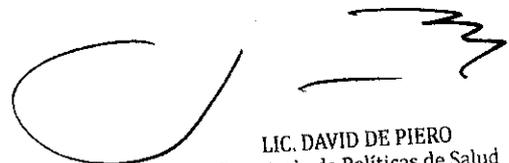
Nota N° 3311 /14.-
Letra: M.S.

USHUAIA, 15 SEP 2014

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DRA. LEILA ELEONORA GIADAS
S / D

Por medio de la presente, me dirijo a Ud. por disposición del Sr. Ministro de Salud de la Provincia, Farmacéutico Andrés Arias, conforme lo solicitado por Nota N° 417/14, Letra S.L.y T, relativa a las Resoluciones N° 201/14, N°210/14 y N° 211/14, de la Legislatura Provincial, a efectos de solicitar tenga a bien otorgar una prórroga de 10 (diez) días hábiles a partir del día 16 de Septiembre de 2014, para poder dar respuesta a lo requerido.

Sin otro particular, saluda atentamente.


LIC. DAVID DE PIERO
Secretario de Políticas de Salud
Ministerio de Salud - T.D.F.

